

«Central de hormigonado. Situación parcelas 23 y 24, P.K. n.º 1, Ctra. BA-V-2033. Promotor: Fragama, S.L. Hormigones Valverde. Valverde de Leganés».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 28 de diciembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 10 de enero de 2000, sobre vivienda unifamiliar aislada y garaje. Situación: Sitio de «La Mina», polígono 7, parcela 14. Promotor: Sivia-Silvestre Baena Avilés, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar aislada y garaje. Situación: Sitio de "La Mina", polígono 7, parcela 14. Promotor: Sivia-Silvestre Baena Avilés. Villanueva de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de enero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de errores a la Resolución de 30 de diciembre de 1999, por la que se adjudican definitivamente la Dirección

(Aparejador o Arquitecto Técnico) y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras del Palacio de Congresos de Mérida.

Advertidos errores materiales en la Resolución de 30 de marzo de 1999, por la que se adjudican definitivamente la Dirección y Coordinación de Seguridad y Salud de Aparejador y Arquitecto Técnico para las obras de Palacio de Congresos de Mérida.

En la página 474 del D.O.E. n.º 5, de 15 de enero de 2000, donde dice (Badajoz), debe decir (Mérida).

Mérida, 19 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 27 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro/servicios/asistencia técnica.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: 035.2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Vigilancia en las instalaciones del Pabellón Polideportivo «Ciudad de Cáceres» en Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. 13-12-1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Ocho millones cien mil pesetas (8.100.000 pesetas), IVA incluido = 48.681,980 euros.